

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de las personas interesadas, en el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de esta Dirección General, sito en C/ Tabladilla, s/n, Edificio 3, Planta Baja, donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 1 de diciembre de 2014.- La Directora General, Margarita Pérez Martín.

A N E X O

Expediente:111CAND30056.

Beneficiario: Mauricio Sánchez Sánchez.

CIF/DNI del beneficiario: 31.852.440-Q.

Acto a notificar: Resolución de fecha 16 de octubre de 2014 de la Dirección General de Pesca y Acuicultura del procedimiento de reintegro de la ayuda por la paralización definitiva del buque Ferradas.

Expediente:111CAND00072.

Beneficiario: Ana Belén Muñoz Cana.

CIF/DNI del beneficiario: 75.874.895-B.

Acto a notificar: Resolución de fecha 16 de octubre de 2014 de la Dirección General de Pesca y Acuicultura del procedimiento de reintegro de la ayuda por la paralización definitiva del buque María Lidia.